

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

Grado/Máster en:	Master Universitario en SISTEMAS ELECTRÓNICOS PARA ENTORNOS INTELIGENTES por la Universidad de Málaga
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación
Asignatura:	PRÁCTICAS EXTERNAS
Código:	120
Tipo:	Prácticas externas
Materia:	PRÁCTICAS EXTERNAS
Módulo:	PRÁCTICAS EXTERNAS
Experimentalidad:	
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	
Tamaño del Grupo Reducido:	
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA
Área:	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: ANTONIO JESUS BANDERA RUBIO	ajbandera@uma.es	952132845	1.2.28 - E.T.S. Ing. Telecomunicación	
Coordinador/a: ANTONIO JESUS BANDERA RUBIO	ajbandera@uma.es	952132845	1.2.28 - E.T.S. Ing. Telecomunicación	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Las prácticas externas son 150 horas de prácticas en empresas colaboradoras del Máster. Hay dos modalidades: a distancia y presencial. En la modalidad a distancia no hay que trasladarse a la empresa, pero hay que seguir la metodología típica del teletrabajo y sus herramientas de gestión de proyectos. La modalidad presencial solo se hará en aquellas empresas colaboradoras que así lo oferten a principio de curso. Aquellos estudiantes que quieran convalidar las prácticas externas alegando experiencia laboral en temas relacionados con el máster deberán ajustarse a la normativa de reconocimientos de la UMA y solicitarlo en la secretaría del Centro.

CONTEXTO

Marco: Es una asignatura obligatoria a distancia o presencial.
Temática: Permite a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.
Enfoque: Muy práctico.

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas.****Competencias básicas**

- 1.2** C. Básica Mínima 02 (BAM-02) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Competencias generales

- 1.3** C. General 03 (GE-03) Seleccionar entre las distintas posibilidades de implementación de los distintos módulos de un sistema electrónico.
1.4 C. General 04 (GE-04) Analizar y resolver el diseño e implementación de un sistema novedoso usando los conocimientos adquiridos.
1.5 C. General 05 (GE-05) Documentar correctamente el desarrollo de un sistema electrónico.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**Temática**

Las tareas a realizar son las que establezca la empresa, aunque en la definición de la oferta se buscará que éstas estén relacionadas con la mayoría de las materias que se imparten en el Máster: Metodología para la planificación, gestión y desarrollo de proyectos, Sistemas empujados, Sensores y actuadores, Diseño de placas de circuito impreso, Interfaces de Usuario, Interacción Persona-Máquina, Tecnologías de redes de sensores e Inteligencia Computacional.

Metodología

El procedimiento de oferta, asignación y seguimiento de las prácticas se ajusta a la normativa de la Universidad de Málaga, que regula la cooperación educativa con empresas para la realización de prácticas externas para estudiantes universitarios. Una vez terminado el periodo de prácticas, la empresa valida el trabajo y certifica que se han completado los créditos correspondientes.



ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Lección magistral

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación no presenciales

Actividades de evaluación de la asignatura con participación alumnos

Informe del estudiante

Actividades de evaluación del estudiante

Otras actividades no presenciales eval.estudiante

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiante

Examen final

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Describir la demanda real de sistemas electrónicos en entornos inteligentes en el ámbito geográfico local (modalidad presencial).
2. Explicar el funcionamiento de las empresas del sector y los roles que deben asumir los equipos de trabajo (modalidad presencial).
3. Aplicar los conocimientos adquiridos durante la titulación de forma multidisciplinar.
4. Crear soluciones propias ante nuevos problemas.
5. Comunicar de forma clara ideas de carácter técnico.
6. Ser autónomo en el aprendizaje de nuevos conocimientos y habilidades.

Los criterios de evaluación (detallados en el procedimiento) se basan en los informes presentados por el estudiante y los tutores laboral y académico. Este material es analizado por el coordinador de la asignatura, que es quién cierra la nota final.

Los estudiantes a tiempo parcial o deportistas de alto nivel, dispondrán de los mismo plazos establecidos para la elaboración de las memorias. Como el resto de estudiantes, estas entregas se realizan a distancia usando el Campus Virtual, sin asistir al laboratorio. En lo que respecta a las convocatorias, en todas ellas, ordinarias o extraordinarias, el procedimiento será el mismo.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación de las prácticas externas se realizará siguiendo las líneas planteadas para las prácticas curriculares por la normativa de prácticas formativas externas de estudiantes de la Universidad de Málaga, aprobada en Consejo de la Universidad de Málaga. De esta forma, y a propuesta del Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo de la Universidad de Málaga, la gestión automatizada de las Prácticas Externas se articula en torno a un catálogo de documentos, al que tendrán acceso las partes implicadas en dichas Prácticas. Se puede encontrar más información sobre la normativa que rige esta gestión en <http://factor-e.uma.es/>

Básicamente, la evaluación se basa en dos informes. Finalizadas las prácticas, el tutor en la entidad colaboradora remitirá uno de estos dos informes al coordinador del Máster para que éste fije las calificaciones. Por otra parte, el estudiante completará una Memoria de Actividades (segundo informe) que deberá también remitirse al coordinador del Máster a la conclusión de las prácticas. Junto al informe del tutor laboral, esta Memoria permite al tutor académico fijar la calificación del estudiante. Los resultados obtenidos por estudiante se calificarán de 0 a 10, usando la siguiente escala numérica, con expresión de un decimal: 0-4,9 (Suspense), 5,0-6,9 (Aprobado), 7,0-8,9 (Notable), 9,0-10 (Sobresaliente). La mención de Matrícula de Honor se otorgará a aquellos estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 teniendo en cuenta que el número de matrículas no podrá superar el 5% de los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	0.9	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lección magistral	0.1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	1		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	134
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15



TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Caso de que no sea posible realizar las prácticas externas de forma presencial, se organizarán de forma teletrabajada (como ya se ofertan en muchos casos)

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

No procede

CONTENIDOS

No procede

TUTORÍAS

No procede